

SKE&C Consultores Ecuador S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2017 e Informe de
los Auditores Independientes*

SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 20

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IVA	Impuesto al Valor Agregado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
SKE&C Consultores Ecuador S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SKE&C Consultores Ecuador S.A. (una compañía sin operaciones comerciales), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en la sección "Fundamentos de la opinión calificada", los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SKE&C Consultores Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamentos de la opinión calificada

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 5, al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene una cuenta por cobrar a Refinería del Pacífico Eloy Alfaro RDP Compañía de Economía Mixta (Refinería del Pacífico) por US\$28,856,670. La referida cuenta por cobrar se encuentra en proceso de reclamación judicial; en virtud de que, con posteridad a la suscripción del acta entrega recepción definitiva del contrato y a la recepción de las facturas correspondientes, Refinería del Pacífico suspendió el pago de las mismas. Como parte de la auditoría de los estados financieros y a nuestro pedido, la Administración solicitó al cliente una confirmación del saldo de la referida cuenta por cobrar al 31 de diciembre del 2017, sin embargo, la misma no fue contestada por la Refinería del Pacífico hasta la fecha de emisión de este informe. En razón estas circunstancias y debido a que la recuperación de la referida cuenta por cobrar depende de que el resultado de la reclamación judicial presentada por la Compañía sea favorable, no nos fue factible determinar los posibles efectos de esta situación en los estados financieros adjuntos.

- Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene como parte de sus activos no corrientes un crédito tributario de impuesto al valor agregado - IVA por US\$3,521,112, el cual no pudo ser compensado durante el período en que mantuvo operaciones comerciales con Refinería del Pacífico. Este crédito tributario no es sujeto de devolución por la autoridad tributaria y constituye un gasto deducible en caso de liquidación de la Compañía. En razón de que la recuperación de este saldo depende de la generación futura de ingresos gravados con IVA y que al momento esta situación es incierta, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad del referido saldo a través de otros procedimientos de auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de SKE&C Consultores Ecuador S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Empresa en Marcha

Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Desde el año 2013, la Compañía no ha realizado operaciones comerciales en razón de que el único proyecto que la Compañía mantenía, con Refinería del Pacífico, se encuentra concluido. Las acciones de la Compañía una vez concluido el contrato han estado encaminadas a la recuperación de ciertas cuentas por cobrar que quedaron pendientes por los servicios prestados. El futuro de la Compañía como negocio en marcha está sujeto a la recuperación de la referida cuenta por cobrar, así como la posibilidad de continuar haciendo negocios en Ecuador, mientras tanto, la Compañía tiene el soporte financiero de su Casa Matriz. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos lo siguiente:

- En el año 2013, existió un preacuerdo entre la Compañía y Refinería del Pacífico para que esta última reconozca US\$20.2 millones por servicios adicionales, sin embargo, hasta la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha obtenido por parte del cliente ningún documento que evidencie la aceptación definitiva de los referidos servicios por lo que los mismos no han sido reconocidos como ingresos. De acuerdo con la Administración, una parte de estos servicios adicionales fueron ejecutados por la Compañía teniendo como proveedor principal a su Casa Matriz.
- Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene una cuenta por pagar a la Casa Matriz por US\$31.2 millones cuyo pago depende exclusivamente de la recuperación de la cuenta por cobrar que mantiene con Refinería del Pacífico.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

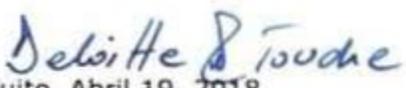
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

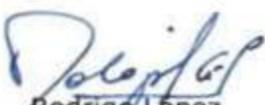
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


 Quito, Abril 19, 2018
 Registro No. 019


 Rodrigo López
 Socio
 Licencia No. 22236

SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	1,390,934	489,822
Cuentas por cobrar comerciales	5	<u>28,856,670</u>	<u>28,856,670</u>
Total activos corrientes		<u>30,247,604</u>	<u>29,346,492</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos por impuestos corrientes y total activos no corrientes	7	<u>3,527,511</u>	<u>3,523,927</u>
TOTAL		<u>33,775,115</u>	<u>32,870,419</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		258	4,142
Cuentas por pagar relacionadas	6	31,254,704	31,254,704
Pasivos por impuestos corrientes	7	<u>1,282,102</u>	<u>1,282,102</u>
Total pasivos corrientes y total de pasivos		<u>32,537,064</u>	<u>32,540,948</u>
PATRIMONIO:			
Capital social		2,260,000	1,300,000
Reserva legal		58,830	58,830
Déficit acumulado		<u>(1,080,779)</u>	<u>(1,029,359)</u>
Total patrimonio		<u>1,238,051</u>	<u>329,471</u>
TOTAL		<u>33,775,115</u>	<u>32,870,419</u>

Ver notas a los estados financieros



Hyun Seok Ho
Presidente



Jenifer Carrillo
Contadora General

SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de administración	(61,623)	(349,284)
Otros ingresos	10,203	3,253
Otros gastos	—	(8,482)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(51,420)	(354,513)
Menos gasto por impuesto a la renta	—	(340)
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(51,420)	(354,853)

Ver notas a los estados financieros



Hyun Seok Ho
Presidente



Jenifer Carrillo
Contadora General

SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> (en U.S. dólares)	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	100,000	58,830	(674,506)	(515,676)
Pérdida del año			(354,853)	(354,853)
Incremento de capital	<u>1,200,000</u>	_____	_____	<u>1,200,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,300,000	58,830	(1,029,359)	329,471
Pérdida del año			(51,420)	(51,420)
Incremento de capital	<u>960,000</u>	_____	_____	<u>960,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>2,260,000</u>	<u>58,830</u>	<u>(1,080,779)</u>	<u>1,238,051</u>

Ver notas a los estados financieros



Hyun Seok Ho
Presidente



Jenifer Carrillo
Contadora General

SKE&C CONSULTORES ECUADOR S.A.

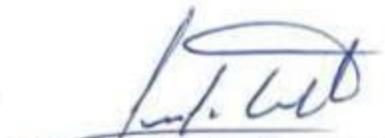
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Otros ingresos	10,203	3,253
Pagos a proveedores impuestos y contribuciones	<u>(69,091)</u>	<u>(763,468)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(58,888)</u>	<u>(76,0215)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de capital	960,000	1,200,000
Otros	<u> </u>	<u>(130)</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>960,000</u>	<u>1,199,870</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto durante el año	901,112	439,656
SalDOS al comienzo del año	<u>489,822</u>	<u>50,166</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>1,390,934</u>	<u>489,822</u>

Ver notas a los estados financieros



Hyun Seok Ho
Presidente



Jenifer Carrillo
Contadora General